



CONSTANCIA

El Departamento de justicia de la Municipalidad de San Antonio Intibucá, por medio de la presente **HACE CONSTAR** que durante todo el mes de enero del año 2022 NO HUBO PERMISOS PARA DESTAZO, de la población de San Antonio.

Y para veracidad de la misma se firma y sella en el Municipio de San Antonio Intibucá a los 31 días del mes enero del 2022.


Adonay Bonilla Orellana
Director Municipal De Justicia

